



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: Compra de materiales y suministros

2. Justificación

Para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, se requiere la adquisición de materiales y suministros. Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

- 3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: Compra de materiales y suministros
- 3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
- 3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- 3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento					
Compra de materiales y suministros					
Area solicitante		Rectoría			
Proveedores	Consultados	3	Participaron	3	% de Partic. 100%
Fecha inicio del estudio	28/05/2026		Fecha finalización	18/05/2026	
Valor estimado del contrato	(\$13.700.000) Trece Millones Setecientos Mil Pesos M/Cte				
Plazo Estimado de ejecución	(5) Cinco Meses contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026				
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE				

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. Análisis de la Situación Actual

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (3) enviaron cotización.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamientos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
4690	Comercio al por mayor no especializado
4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibieron (3) tres cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el presupuesto que manejará el presente proceso



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x_1, x_2, \dots, x_n , se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

Bolsa de productos / Valores individuales incluido IVA

Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	Promedio Aritm.
					Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	
1	1	Unidad	Barra de silicona delgada x kilo	\$ 12.495	\$ 21.411	\$ 18.594	\$ 17.423	\$ 17.481
2	1	Unidad	Bisturi metalico de 18 mm.	\$ 9.401	\$ 9.489	\$ 9.793	\$ 9.782	\$ 9.616
3	1	Unidad	Block 20x20 para plegado colores surtidos	\$ 5.712	\$ 5.764	\$ 5.950	\$ 5.942	\$ 5.842
4	1	Unidad	Bolsa ziploc de cierre tamaño pequeño paquete x 25	\$ 8.568	\$ 8.648	\$ 8.925	\$ 8.915	\$ 8.764
5	1	Unidad	Bolsillo de acetato tamaño cartax100 unidades-paquete	\$ 13.447	\$ 12.611	\$ 13.015	\$ 13.001	\$ 13.019
6	1	Unidad	Bolsillo de acetato tamaño oficiox100 unidades-paquete	\$ 12.495	\$ 13.572	\$ 14.006	\$ 13.992	\$ 13.516
7	1	Unidad	Borrador de nata	\$ 1.488	\$ 597	\$ 619	\$ 615	\$ 830
8	1	Unidad	Borrador para tablero	\$ 3.451	\$ 3.482	\$ 3.594	\$ 3.590	\$ 3.529
9	1	Unidad	caja de chinchos colores	\$ 2.499	\$ 2.521	\$ 2.603	\$ 2.599	\$ 2.555
10	1	Unidad	Carpeta carta tipo catalogo	\$ 17.255	\$ 17.417	\$ 17.974	\$ 17.956	\$ 17.650
11	1	Unidad	Carpeta de carton 4 alas	\$ 3.452	\$ 3.482	\$ 3.594	\$ 3.590	\$ 3.529
12	1	Unidad	Cinta de enmascarar delgada	\$ 3.451	\$ 3.482	\$ 3.594	\$ 3.590	\$ 3.529
13	1	Unidad	Cinta transparente ancha 48x40 mm	\$ 6.426	\$ 6.485	\$ 6.694	\$ 6.686	\$ 6.573
14	1	Unidad	Cortinas Con Borlas De Lámina Plateada Radiante, Con Purpuri Para los grados)	\$ 12.000	\$ 11.411	\$ 26.775	\$ 11.764	\$ 15.487
15	1	Unidad	Esfero corrector líquido	\$ 2.975	\$ 3.002	\$ 3.099	\$ 3.095	\$ 3.043
16	1	Unidad	Esfero de tinta de diferentes colores caja x 12	\$ 8.449	\$ 8.527	\$ 8.800	\$ 8.791	\$ 8.642
17	1	Unidad	Esfero de tinta negra caja x 12 unidades	\$ 8.449	\$ 8.527	\$ 8.800	\$ 8.791	\$ 8.642
18	1	Unidad	Kit de oficina compuesto por perforadora, cosedora y sacaanchos	\$ 24.990	\$ 25.227	\$ 26.031	\$ 26.007	\$ 25.564
19	1	Unidad	Lapiz negro mirado #2 unidad	\$ 530	\$ 696	\$ 604	\$ 718	\$ 637
20	1	Unidad	libro para actas 200 flios	\$ 17.850	\$ 18.018	\$ 18.594	\$ 18.575	\$ 18.259
21	1	Unidad	Marcador recargable para tablero color negro	\$ 6.188	\$ 6.605	\$ 6.818	\$ 6.809	\$ 6.605
22	1	Unidad	Marcador sharpie diferentes colores caja x 12	\$ 64.260	\$ 64.871	\$ 66.938	\$ 66.877	\$ 65.736
23	1	Unidad	palos de pincho x unidad	\$ 107	\$ 107	\$ 111	\$ 110	\$ 109
24	1	Unidad	Papel fotografico tamaño carta por 100 hojas	\$ 24.990	\$ 25.227	\$ 26.031	\$ 26.007	\$ 25.564
25	1	Unidad	Papel kimberly Tmaño carta x unidad	\$ 248	\$ 335	\$ 346	\$ 345	\$ 319
26	1	Unidad	Papel periodico x pliego	\$ 345	\$ 348	\$ 359	\$ 359	\$ 353
27	1	Unidad	Reglas plasticas de 30 cms	\$ 1.488	\$ 1.501	\$ 1.549	\$ 1.547	\$ 1.521
28	1	caja	Resma de papel tamaño carta de 75 grs x caja	\$ 196.826	\$ 186.207	\$ 192.135	\$ 191.966	\$ 191.783
29	1	caja	Resma de papel tamaño oficio de 75 grs x caja	\$ 249.900	\$ 252.281	\$ 260.313	\$ 260.084	\$ 255.644
30	1	Unidad	Rollo de papel contac transparnte 3 metros x 45 cms	\$ 7.497	\$ 15.615	\$ 16.114	\$ 16.098	\$ 13.831
31	1	Unidad	Rollo de pape kraf x 250 metros	\$ 69.496	\$ 102.112	\$ 105.364	\$ 105.270	\$ 95.560
32	1	Unidad	Rollo de papel higienico industrial x 300 metros x unidad	\$ 8.687	\$ 19.218	\$ 19.833	\$ 19.812	\$ 16.887
33	1	Unidad	Rollo papel higienico jumbo x 25 unidades	\$ 64.260	\$ 78.085	\$ 80.573	\$ 80.500	\$ 75.854
34	1	Unidad	Tajalapiz metalico	\$ 1.547	\$ 1.560	\$ 1.611	\$ 1.608	\$ 1.582
35	1	Unidad	Tinta negra para recargar marcador de tablero de 75 ml	\$ 17.850	\$ 20.421	\$ 21.073	\$ 21.053	\$ 20.099
36	1	Unidad	Tiza gruesa para pizarra colores surtidos x unidad	\$ 367	\$ 477	\$ 495	\$ 492	\$ 458
37	1	Unidad	Vinilo de 500 gramos diferentes colores	\$ 8.330	\$ 8.407	\$ 8.676	\$ 8.667	\$ 8.520
38	1	Unidad	Vinilo de 80 ml de diferentes colores fluorescentes	\$ 2.975	\$ 3.002	\$ 3.099	\$ 3.095	\$ 3.043
39	1	Unidad	Vinilo botella x litro	\$ 14.280	\$ 15.615	\$ 16.114	\$ 16.098	\$ 15.527
40	1	Unidad	Cartulina pliego surtida	\$ 1.238	\$ 1.260	\$ 1.301	\$ 1.299	\$ 1.274
41	1	Unidad	cartulina octavos paquete x 10	\$ 2.219	\$ 2.237	\$ 2.311	\$ 2.306	\$ 2.268
42	1	Unidad	lana acrilica 50 gramos	\$ 8.925	\$ 11.411	\$ 11.775	\$ 11.764	\$ 10.969
43	1	Unidad	cartulina opalina	\$ 339	\$ 622	\$ 644	\$ 641	\$ 562
44	1	Unidad	Cartón cartulina pliego	\$ 2.856	\$ 2.882	\$ 2.975	\$ 2.971	\$ 2.921
45	1	Unidad	Sobre de Manila carta x100	\$ 12.019	\$ 14.415	\$ 14.875	\$ 14.861	\$ 14.042
46	1	Unidad	Sobre de Manila oficio paquete	\$ 14.756	\$ 18.018	\$ 18.594	\$ 18.575	\$ 17.486
47	1	Unidad	Marcador permanente surtido cajas	\$ 21.420	\$ 21.623	\$ 22.313	\$ 22.292	\$ 21.912
48	1	Unidad	Bombas r12 x50 paquetes	\$ 35.700	\$ 18.018	\$ 18.594	\$ 18.575	\$ 22.722
49	1	Unidad	Cartulina negra pliego 20	\$ 2.975	\$ 3.002	\$ 3.099	\$ 3.095	\$ 3.043



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

50	1	Unidad	Tapete Didactico	\$ 148.750	\$ 150.165	\$ 154.948	\$ 154.809	\$ 152.168
51	1	UNIDA D	Agua Destilada *500 ml	\$ 8.500	\$ 10.210	\$ 8.854	\$ 10.526	\$ 9.522
52	1	PAQ	Toallas higiénicas x 40	\$ 10.591	\$ 30.871	\$ 31.856	\$ 31.826	\$ 26.286
53	1	CAJA	Caja de gasas x20	\$ 17.300	\$ 30.031	\$ 26.041	\$ 30.960	\$ 26.083
54	1	CAJA	Curas caja	\$ 8.900	\$ 8.768	\$ 7.604	\$ 9.039	\$ 8.578
55	1	UNIDA D	Algodón	\$ 6.500	\$ 9.008	\$ 7.812	\$ 9.287	\$ 8.152
56	1	caja	Guantes de latex X 100	\$ 25.000	\$ 34.272	\$ 26.250	\$ 35.332	\$ 30.213
57	1	GALON	Jabon quirurjico	\$ 80.000	\$ 113.992	\$ 98.958	\$ 108.247	\$ 100.299
58	1	UNIDA D	yodopovinas	\$ 12.967	\$ 13.212	\$ 11.458	\$ 13.621	\$ 12.814
59	1	UNIDA D	termometros caseros	\$ 17.778	\$ 18.018	\$ 15.625	\$ 18.575	\$ 17.499
60	1	UNIDA D	alcohol antiséptico x 500 ml	\$ 11.233	\$ 11.411	\$ 9.895	\$ 11.764	\$ 11.076
61	1	UNIDA D	solución salina x 250 ml	\$ 5.333	\$ 5.404	\$ 4.687	\$ 5.571	\$ 5.249
62	1	ROLLO	espoaradrappo de tela rollo de 4"	\$ 23.300	\$ 23.904	\$ 20.729	\$ 24.643	\$ 23.144
63	1	UNIDA D	bajlenguas paquete x 20	\$ 4.810	\$ 4.683	\$ 4.062	\$ 4.828	\$ 4.596
64	1	UNIDA D	tela dorada 4x2 metros satinada	\$ 7.300	\$ 7.805	\$ 8.056	\$ 8.046	\$ 7.802
65	1	UNIDA D	escarpapela	\$ 1.298	\$ 1.318	\$ 1.363	\$ 1.359	\$ 1.334
66	1	UNIDA D	Jabon espumoso para manos antibacterial 270 ml	\$ 7.107	\$ 7.145	\$ 7.374	\$ 7.366	\$ 7.248

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	\$ 1.414.136
Cotización 1 / ítem cotizados (66)	\$ 1.560.068
Cotización 2 / ítem cotizados (66)	\$ 1.571.257
Cotización 3 / ítem cotizados (66)	\$ 1.594.397
Promedio de cada Bolsa de Productos IVA incluido	\$ 1.534.964

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: (\$13.700.000) Trece Millones Setecientos Mil Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

14111530-60101729-60141101

9. Aspectos Legales

- * Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- * Manual de contratación interno de la I.E.D.
- * Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- * Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsible

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

El COLEGIO TABORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El COLEGIO TABORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO TABORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO TABORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto					
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).	
Probabilidad	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	
	Categoría	1	2	3	4	5	
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6	
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7	
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8	
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9	
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10	

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

Sandra Johana Albarracín Lara
 Rector(a) Ordenador(a) del Gasto